



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



ANEP
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Montevideo, 31 de julio de 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 47

R.C. N° 14/2/14

VISTO: Que por S.C. S.C. N° 21 del 24 de abril de 2014 - Exp. N° 3/3856/14 se convocó un Llamado a aspiraciones para desempeñar dos cargos de Profesor Referente de Participación para el presente año en los Departamentos de Florida y Tacuarembó, uno por departamento;

RESULTANDO: que el Tribunal, integrado por las profesoras Marianella Furtado, Rosanna Sergio y Leticia Rebuffo, culminó sus actuaciones;

CONSIDERANDO: que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de concursos, y por lo tanto corresponde homologar lo actuado por el Tribunal;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el Llamado a aspiraciones para desempeñar dos cargos de Profesor Referente de Participación para el presente año en los Departamentos de Florida y Tacuarembó, uno por departamento.

2) Aprobar el orden de prelación resultante del citado Llamado, que luce a fojas 10.

Líbrense las comunicaciones del caso, y notifíquese a los interesados por intermedio de la Página Web del Programa, www.ces.edu.uy. Cumplido, vuelva a Departamento de Concursos.